

ACTA SALA DOCENTE 02/23

Sala Docente – Dpto. De Física del Litoral (DFL) CENUR Litoral Norte, Universidad de la República

12 de Diciembre de 2023, 13:00, presencial en la Casa de las Ciencias.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE DPTO. DFL:

1. Puesta en común de las actividades de Enseñanza 2023 y situación esperada para el año 2024. Moderan los integrantes de la Comisión de Enseñanza del DFL.
2. Visión del DFL sobre las fechas de examen extraordinarias.
3. Estrategia a mediano plazo para el crecimiento del DFL.

Siendo las 13:30 se inicia la Sala Docente con los siguientes docentes: Paola Russo, Gerardo Vitale, José Luis Di Laccio, Pascual Ceriani, Agustina Laxague, Andrés Monetta, Francisco Guimaraens, Rodrigo Alonso-Suárez.

Se presenta el orden del día y se propone tratar los puntos en el orden propuesto. Se acuerda que Rodrigo Alonso-Suárez oficie como Secretario para la elaboración del acta, a ser enviada al cuerpo docente para recibir comentarios y/o posibles precisiones.

El docente José Luis Di Laccio propone como tema para la 1ra Sala Docente de 2024 abordar la problemática del impacto de las tecnologías de inteligencia artificial en los aprendizajes y evaluaciones en las asignaturas del DFL. Se acuerda con esta propuesta y se le solicita al docente preparar material previo para distribuir entre los docentes.

1 - Puesta en común de las actividades de Enseñanza 2023 y situación esperada para el año 2024. Moderan los integrantes de la Comisión de Enseñanza del DFL.

Se informa a los docentes que la Comisión de Dpto. del DFL ha relanzado la Comisión de Enseñanza, integrada por Juan Rodríguez (C), Paola Russo y Gerardo Vitale (información que está contenida en las Actas de las Comisión de Dpto.). Esta Comisión ha estado trabajando en conjunto con el Coordinador de Enseñanza del Depto. de Matemática en varias coordinaciones de cursos, horarios y exámenes. El lineamiento es el de continuar este funcionamiento entre ambos Dptos, en forma propositiva hacia las carreras y CIO-CT, y generando información planificada con un adecuado tiempo de anticipación.

Se presentan los resultados y experiencias de los cursos en 2023, con moderación de los integrantes presentes de la Comisión de Enseñanza (Vitale y Russo). Cada Responsable de Curso da un resumen de lo actuado y su valoración del transcurrir del curso.

La Comisión de Enseñanza plantea el escenario de cursos para 2024. Se presenta un cambio respecto al funcionamiento del curso de Física 1A, y su articulación con el curso de Física 1. En la semana 5 de este último curso, la Comisión de Enseñanza tomará una prueba virtual a los estudiantes a fin de sugerirles entre la opción de continuar en el curso u

optar por un trayecto diferenciado con mayor tiempo para trabajar sobre los contenidos, que está dado por los cursos de Física 1A y 1B. En el trayecto diferenciado el estudiante podría completar los cursos de Física 1 y 2 con más tiempo, auxiliado además por los cursos de Física 1B, 2A y 2B. Se comenta también sobre la segunda edición del curso de Elementos de Física para Agronomía, dictado en Salto por el DFL a través del acuerdo con Facultad de Agronomía. La Comisión de Enseñanza presenta ideas exploratorias hacia lograr una estructura de cursos que permita atender Física 1 y 2 en dos perfiles (Ingeniería, Ciencias, Química) y (Agronomía, Arquitectura, Biología), manteniendo la flexibilidad actual de la oferta y sin aumentar la carga de docentes. Las opiniones expresadas en Sala se manifiestan en acuerdo con la orientación de la propuesta.

Se retira de la Sala Pascual Ceriani.

2 - Visión del DFL sobre las fechas de examen extraordinarias.

Se plantea que ante la aprobación en el Consejo del calendario propuesto por el DEMEL a través del CIM y la elaboración de un calendario del CIO-CT compatible, el DFL debe informar a las carreras y CIO-CT qué va a hacer y cómo va a proceder con el calendario y los periodos de exámenes. Se encomienda a la Comisión de Enseñanza intercambiar y proponer a la Comisión de Dpto. cuál va a ser el calendario a seguir por Física. Ante la propuesta ya elaborada del periodo de exámenes para el receso de verano, se plantea resolver sobre los periodos de exámenes junto con este calendario propuesto.

Se presenta la propuesta de cambio de la estructura de exámenes en los cursos de Física elaborada por la Comisión de Enseñanza del DFL y la Coordinación de Enseñanza del DEMEL. Esta propuesta crea un periodo de examen ordinario en marzo para todas las asignaturas contenidas en el CIO-CT y el CIM, lo que permite culminar con la habilitación automática de las fechas de examen extraordinarias que históricamente se realizaron al inicio del periodo curricular del año y durante el segundo semestre. Se indica que tanto la Comisión de Enseñanza como la Comisión de Dpto. están de acuerdo, pero que se plantea este tema a la Sala Docente para saber la opinión integral del cuerpo docente.

Se comentan las ventajas y desventajas de cada opción (seguir en la situación actual, con único periodo en febrero y periodos extraordinarios habilitados automáticamente en fechas inciertas durante el año, o la propuesta nueva). Se valora que la nueva propuesta es ordenadora, bien orientada, y aprovecha la experiencia local adquirida en Enseñanza por ambos Dptos. Se entiende que mejora las condiciones de aprendizaje en los cursos de Física y Matemática, da más flexibilidad a los estudiantes para elegir y planificar sus exámenes a rendir (incluso, bajo una buena planificación, da opción a rendir más exámenes), y genera instancias de examen con tiempo razonable para su preparación, atendiendo el mejor interés de docentes y estudiantes. El periodo doble febrero-marzo da además la opción al estudiante a rendir rápidamente un examen, aprovechando su estudio reciente previo, si fuese el caso que tuviera que volver a rendir. En función de lo anterior, la visión es unánime respecto a que la nueva forma de organización de exámenes es mejor para la Enseñanza, da más opciones ordenadas a los estudiantes, y se está de acuerdo en

hacer esta modificación a pesar de que genera una carga extra de preparación de exámenes para los docentes.

Se lee en Sala un texto elaborado por la Comisión de Dpto. Se reciben sugerencias de modificaciones. Se pasa a votación del texto y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 16:00 se termina la sesión de la Sala Docente, y se acuerda retomar el punto 3 en la próxima Sala Docente, a realizarse en 2024.

Elaborada por:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. A. S.', written in a cursive style.

Dr. Ing. Rodrigo Alonso-Suárez
Director, Dpto. de Física del Litoral
CENUR Litoral Norte, Udelar
p/ Sala Docente DFL